

COMUNICADO

EL PAD Y EL RESPETO A LOS TRABAJADORES



Como se manifestó en comunicado de ayer, SINTRAPREVI no está de acuerdo ni comparte el procedimiento utilizado para la implementación del PAD 2019.

Desde el año anterior, en el Comité de Relaciones Laborales, e incluso, por recomendación expresa del Comité de Convivencia, se acordó que las condiciones, requisitos, sistema de evaluación y cronograma, serían consensuados con las organizaciones sindicales. Ello, con el sano propósito de brindar el aporte y retroalimentación, desde el punto de vista de los trabajadores; para que el proceso avance apropiadamente y tenga un desarrollo benéfico para las partes.



Pero lo que sucede es todo lo contrario: Una enorme improvisación. Transcurridos 95 días del año se exige con ¡tres días de anterioridad!, el diligenciamiento de metas y objetivos, cuando no hay una socialización adecuada de estos, las instrucciones son ambiguas y no hay claridad suficiente respecto a indicadores y a los cambios que se pretenden implementar en el Plan de Desempeño.

Sabemos con claridad, que la Presidente de la compañía, Dra. Silvia Reyes tiene la mejor voluntad e intención de que los procesos fluyan de la mejor manera, sobre todo, en lo relacionado con los trabajadores, su bienestar, crecimiento y satisfacción; pero lo que se deja ver es que el equipo de trabajo con que cuenta, los mandos medios no están alineados en esta misma perspectiva.

Esta situación quedó evidenciada en el día de hoy, cuando, en reunión con las organizaciones sindicales, la Secretaria General Maria del Pilar Gonzalez y la Vicepresidente de Desarrollo Corporativo Yeimi Gomez, reconocieron su equivocación y manifestaron que la información había sido enviada a destiempo. Ante lo sucedido, SINTRAPREVI exige la renuncia de dichas funcionarias.

Los trabajadores de la Previsora merecemos y exigimos respeto. No podemos permitir que se nos maltrate de esta manera, aplicando la ley del embudo: Cuando el trabajador convenionado se equivoca es reconvenido y hasta sancionado, pero si los Directivos se equivocan, y en tal magnitud... no pasa nada.

**¡¡En Previsora, el centro somos los trabajadores, por ello exigimos respeto!!
¡¡Secretaria General y Vicepresidente de Desarrollo Corporativo... Renuncien!!**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, abril 5 de 2019
